



Ayuntamiento de Toluca  
2022 - 2024

PROGRAMA ANUAL DE  
**MEJORA REGULATORIA**  
**2024**



## ÍNDICE

Presentación	1
Misión	3
Visión	4
Diagnóstico de Mejora Regulatoria	4
Escenario Regulatorio	6
Estrategias y Acciones	8
Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía	9
Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio	12
Contraloría Municipal	28
Dirección General de Servicios Públicos	29
Secretaría del Ayuntamiento	30
Dirección General de Gobierno	32
Dirección General de Seguridad y Protección	34
Dirección General de Medio Ambiente	35
Dirección General de Servicios Públicos	38
Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas	42
Dirección General de Desarrollo Económico	47
Dirección General de Desarrollo Social	52
Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca	53
Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca	54
Organismo Agua y Saneamiento de Toluca	56
Coordinación de Cultura y Turismo	57
Secretaría del Ayuntamiento	59
Firmas	61

COORDINACIÓN GENERAL MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA

Avenida Independencia Pte. 207, Col. Centro, Toluca, México, C.P. 50000  
Tel. (722) 276-1900 ext. 232





#### a). -ANÁLISIS FODA

##### b).-FORTALEZAS

- Marco regulatorio vigente.
- Registro Municipal de trámites y Servicios (REMTYS) actualizado y disponible para consulta en la página web del Municipio de Toluca.
- Apartado de Mejora Regulatoria que establece la ley en la materia se encuentra actualizado y publicado en la página web del Municipio de Toluca.
- Servidores públicos capacitados.
- Eficacia en los procesos.
- Funciones y atribuciones bien definidas.
- Se cuenta con redes sociales oficiales del Ayuntamiento de Toluca.
- Conocimiento de trámites, servicios y procedimientos internos.
- Registro Municipal de Inspectores y Verificadores actualizado.
- La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca, así como los Comités Internos respectivos se encuentran debidamente integrados.

##### d).- DEBILIDADES

- Persiste el desconocimiento de la implementación de la mejora regulatoria en el ámbito público.
- Recurso humano insuficiente.
- Exceso de requisitos.
- Presupuesto insuficiente.
- Uso limitado de herramientas tecnológicas.
- Recursos materiales limitados para la ejecución de las tareas.
- Falta de instalaciones adecuadas y equipadas.
- Falta de conocimiento, destrezas y habilidades en el uso de la tecnología y procedimientos para el manejo de información.
- Instalaciones alejadas de las demás dependencias del Ayuntamiento, lo que dificulta el acceso.
- Gran número de áreas y procedimientos para mejorar.

##### c).- OPORTUNIDADES

- Innovación de nuevas políticas públicas.
- Actualización de la estructura orgánica y marco normativo (Manuales).
- Posibilidad de llevar a cabo una reingeniería de procesos administrativos.
- Reducción de requisitos.
- Participación en programas estatales y federales para la simplificación administrativa y aplicación de las políticas de mejora regulatoria.
- Implementación de plataformas digitales.
- Capacitación del personal para el manejo de información.
- Celebración de convenios con dependencias federales, estatales, organismos empresariales e instituciones educativas.
- Vinculación con instituciones educativas, dependencias gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de fortalecer relaciones.

##### e).- AMENAZAS

- Falta de continuidad en los programas.
- Desconocimiento de las áreas de atención al público de la obligatoriedad de dar cumplimiento a lo señalado en el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS).
- Indiferencia de las unidades económicas para regularizarse ante la autoridad municipal.
- Pérdida de confianza de la población en las autoridades locales.
- Periodos prolongados para la aprobación y publicación de un procedimiento.
- Falta de interés de los ciudadanos para conocer los trámites y servicios.
- Práctica inadecuada de los usuarios a cumplir con los requisitos específicos de su trámite.



**COMISIÓN MUNICIPAL DE MEJORA REGULATORIA  
DEL MUNICIPIO DE TOLUCA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024**

**1.-Presentación**

La posición geográfica del municipio de Toluca, así como su infraestructura, mano de obra calificada y los apoyos institucionales a la actividad han favorecido los asentamientos industriales. El sector industrial se constituye principalmente por micro y pequeñas empresas y se caracteriza por la presencia de grandes industrias, líderes nacionales de las ramas alimenticia, metalmeccánica, papel, imprenta, construcción y editorial, entre otras.

Toluca es referente para el desarrollo económico y social de la Zona Metropolitana del Valle de Toluca, por lo que es importante promover y apoyar a los negocios que generen bienes y servicios, a fin de satisfacer las necesidades de la población. De acuerdo con información del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) 2019, las unidades económicas que permiten la generación de ingresos en la capital son las siguientes:

<ul style="list-style-type: none"><li>• Minería.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios financieros y de seguros.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios profesionales, científicos y técnicos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Industrias manufactureras.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comercio al mayor.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios de salud y asistencia social.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Comercio al por menor.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios educativos.</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Transportes, correo y almacenamiento.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios de esparcimiento culturales y deportivos, y otros servicios recreativos, y</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Información en medios masivos.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas.</li></ul>

Entre enero y marzo de 2023, la Población Económicamente Activa (PEA) de Toluca alcanzó los 583 mil, de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) correspondientes al primer trimestre del año 2023. Dicha cifra representa un incremento de 11 mil 662 personas con respecto al mismo periodo del año inmediato anterior.



El municipio es la entidad administrativa más cercana a la sociedad y por ello se convierte en el enlace principal con la ciudadanía para que los objetivos, planes, programas y proyectos se conviertan en acciones y resultados concretos, que sirvan para satisfacer las demandas primordiales de la población y elevar así su calidad de vida.

La implementación de la mejora regulatoria en el municipio de Toluca es de suma importancia porque contribuye a la simplificación y transparencia normativa, que trae como resultado procurar los mayores beneficios para la sociedad con los menores costos posibles, mediante la formulación normativa de reglas e incentivos que estimulen la innovación, la confianza en la economía, la productividad, la eficiencia y la competitividad a favor del crecimiento, bienestar general y desarrollo humano.

La constante mejora e implementación de programas de actualización y simplificación administrativas, permite el eficiente funcionamiento de las dependencias del Ayuntamiento de Toluca, para brindar una atención más rápida a la ciudadanía dando cumplimiento a lo establecido en la normatividad.

El Registro Municipal de Trámites y Servicios sigue constituyendo la principal fuente de información pública para los ciudadanos, ya que incrementa la transparencia y la certeza jurídica de los actos a realizar ante las dependencias de la Administración Pública Municipal; se integra por 317 registros clasificados por dependencia además de contar con un buscador por palabra clave, para facilitar el acceso a los ciudadanos.

El Ayuntamiento de Toluca reconoce las necesidades de los ciudadanos y busca optimizar, tramitar y simplificar las gestiones para generar menores costos; el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024, aprovecha la información y las comunicaciones tecnológicas para brindar a los ciudadanos el acceso fácil y justo de los trámites y servicios.

Es así, que de conformidad a lo que establecen los artículos 80 y 81 de la Ley General de Mejora Regulatoria; 139 Bis de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 39 párrafo segundo de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus Municipios; 31 fracción I Bis y 48 fracción XIII Bis de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México y; 5.88 al 5.137 del Código Reglamentario Municipal de Toluca, se integra el presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2024 del Ayuntamiento de Toluca.

El Ayuntamiento de Toluca cuenta con 318 trámites y servicios, de los cuales se realiza una propuesta de simplificación de 29 trámites y/o servicios, lo que representa el 9.1 % del total, así mismo, se consideraran 4 acciones internas de simplificación de procesos, sumando un total de 33 acciones.



En virtud de lo anterior, se consideran propuestas destinadas a:

- Generar seguridad jurídica, claridad y transparencia en la elaboración y aplicación de las regulaciones.
- Simplificación de trámites y servicios.
- Procurar que las regulaciones que se expidan generen beneficios superiores a los costos, y produzcan el máximo bienestar para la sociedad.
- Fomentar la transparencia en la prestación de trámites y servicios.
- Coordinar y armonizar las políticas estatales y municipales de requerimientos de información y prácticas administrativas.

#### Resumen de propuestas del PAMMR

Disminuir tiempo de respuesta	Disminuir requisitos	Digitalizar	Disminuir el costo	Eliminar trámite
14	6	7	2	1

#### 2.-Misión

Ser la Administración Municipal que sienta las bases del mejor futuro de Toluca, siendo un gobierno que trabajando Pie a Tierra, acompaña la vida cotidiana de la gente, cumpliendo con su objetivo de proteger la vida, la integridad, la libertad y el patrimonio de las personas, fomentando la corresponsabilidad financiera necesaria para solventar las necesidades públicas y transparentando el uso de los recursos, con el fin de articular un tejido social fuerte, dinámico y resiliente, en donde las mujeres son protagonistas del presente y forjadoras del futuro.



### 3.-Visión

Toluca es una ciudad moderna y sostenible, es un faro que ilumina el desarrollo, es la capital que aprovecha sus avenidas de oportunidad para ser un espacio en que se desarrollan políticas públicas emblemáticas que la distinguen e impactan mejorando la calidad de vida de quienes se relacionan con ella, Toluca es el lugar donde las personas viven en cercanía con el gobierno municipal y desarrollan su potencial con un tejido social fortalecido que brinda paz, estabilidad y certidumbre.

### 4.-Diagnóstico de Mejora Regulatoria

El Ayuntamiento de Toluca se integra por 11 dependencias municipales, 4 Organismos Descentralizados, 1 Órgano Desconcentrado y 1 Órgano Autónomo; lo que representa el campo de acción en materia de mejora regulatoria, ya que, en su conjunto, ofrecen al ciudadano una total de 317 trámites y servicios; de los cuales, se determinarán las estrategias que las dependencias municipales seguirán para reducir las cargas administrativas sobre el ciudadano y, así, hacer más eficientes los procesos regulatorios.

En términos generales la problemática en materia regulatoria reside en el nulo uso de las tecnologías de la información para la digitalización de trámites de punta a punta, solicitud de requisitos innecesarios o exceso de los mismos, trámites engorrosos, lentos y con costos altos en perjuicios de los ciudadanos, falta de homologación de trámites, programación prolongada de visitas de verificación, tiempos de respuesta excesivos, recorridos o traslados de dependencia en dependencia, imposición de condicionantes así como las vigencias limitadas de algunas trámites.

El marco jurídico que rige, orienta y da sentido a la gestión de la Administración Pública Municipal de Toluca, inicia con el Bando Municipal de Toluca, el Código Reglamentario Municipal, Reglamentos Internos, Reglas de Operación de Programas Sociales y los Manuales de Organización y Procedimientos; normatividad que se encuentra en un proceso constante de actualización, con el único objetivo de legitimar el actuar de las dependencias, garantizar la seguridad y protección de los ciudadanos, brindar certeza jurídica, evitar la discrecionalidad en la prestación de trámites y/o servicios y disminuir o evitar las cargas administrativas al ciudadano.



**a).-ANÁLISIS FODA**

**b).-FORTALEZAS**

- Marco regulatorio vigente.
- Registro Municipal de trámites y Servicios (REMTYS) actualizado y disponible para consulta en la página web del Municipio de Toluca.
- Apartado de Mejora Regulatoria que establece la ley en la materia se encuentra actualizado y publicado en la página web del Municipio de Toluca.
- Servidores públicos capacitados.
- Eficacia en los procesos.
- Funciones y atribuciones bien definidas.
- Se cuenta con redes sociales oficiales del Ayuntamiento de Toluca.
- Conocimiento de trámites, servicios y procedimientos internos.
- Registro Municipal de Inspectores y Verificadores actualizado.
- La Comisión Municipal de Mejora Regulatoria del Municipio de Toluca, así como los Comités Internos respectivos se encuentran debidamente integrados.

**d).- DEBILIDADES**

- Persiste el desconocimiento de la implementación de la mejora regulatoria en el ámbito público.
- Recurso humano insuficiente.
- Exceso de requisitos.
- Presupuesto insuficiente.
- Uso limitado de herramientas tecnológicas.
- Recursos materiales limitados para la ejecución de las tareas.
- Falta de instalaciones adecuadas y equipadas.
- Falta de conocimiento, destrezas y habilidades en el uso de la tecnología y procedimientos para el manejo de información.
- Instalaciones alejadas de las demás dependencias del Ayuntamiento, lo que dificulta el acceso.
- Gran número de áreas y procedimientos para mejorar.

**c).- OPORTUNIDADES**

- Innovación de nuevas políticas públicas.
- Actualización de la estructura orgánica y marco normativo (Manuales).
- Posibilidad de llevar a cabo una reingeniería de procesos administrativos.
- Reducción de requisitos.
- Participación en programas estatales y federales para la simplificación administrativa y aplicación de las políticas de mejora regulatoria.
- Implementación de plataformas digitales.
- Capacitación del personal para el manejo de información.
- Celebración de convenios con dependencias federales, estatales, organismos empresariales e instituciones educativas.
- Vinculación con instituciones educativas, dependencias gubernamentales y no gubernamentales, con la finalidad de fortalecer relaciones.

**e).- AMENAZAS**

- Falta de continuidad en los programas.
- Desconocimiento de las áreas de atención al público de la obligatoriedad de dar cumplimiento a lo señalado en el Registro Municipal de Trámites y Servicios (REMTYS).
- Indiferencia de las unidades económicas para regularizarse ante la autoridad municipal.
- Pérdida de confianza de la población en las autoridades locales.
- Periodos prolongados para la aprobación y publicación de un procedimiento.
- Falta de interés de los ciudadanos para conocer los trámites y servicios.
- Práctica inadecuada de los usuarios a cumplir con los requisitos específicos de su trámite.





## 5.-Escenario Regulatorio

Revisar y evaluar periódicamente el inventario de regulaciones para garantizar que las normas cumplan con los objetivos para las que fueron planteadas, es una de las principales tareas de la Administración Pública Municipal, ya que de ello depende eliminar barreras injustificadas para la inversión, el emprendimiento y por tanto el desarrollo económico municipal. Es así que, dentro de las políticas de mejora regulatoria que las dependencias municipales desarrollarán son:

- Intercambio de prácticas exitosas en la materia.
- Participación de actores empresariales y sociales en la mejora regulatoria
- Generar sinergias entre la mejora regulatoria y otras políticas de promoción de la competitividad.
- Establecer herramientas; criterios claros y transparentes para las visitas de verificación.
- Implementar herramientas de gobierno electrónico para la administración de datos, la consulta de información, la coordinación y comunicación entre dependencias.
- Aprovechamiento de los recursos disponibles.
- Armonización de las leyes y reglamentos para facilitar el cumplimiento.
- Implementar inspecciones o visitas de verificación posteriores a la apertura en los casos que no ameriten garantías previas.
- Reforzar los mecanismos de quejas y denuncias.
- Implementar controles a la discreción de los inspectores.

Una vez que, las dependencias municipales realizaron el análisis de los trámites y servicios, así como de sus procesos internos, se agrupan distintas propuestas relacionadas con la:

- Simplificación de Formatos.
- Eliminación de un trámite o servicio.
- Eliminar requisitos, datos o documentos.
- Transformar un trámite en un aviso.
- Fusionar trámites o servicios.
- Resolución en minutos.
- Reducir el plazo máximo de resolución.
- Ampliar la vigencia o reducir la periodicidad de presentación del trámite o servicio.
- Introducir mejoras de medios digitales del trámite o servicio.



#### **Escenario Tendencial**

De no aplicarse las medidas correctivas en la materia, la burocracia gubernamental y el marco regulatorio existente, seguirán siendo los principales obstáculos para el desarrollo económico y la competitividad.

#### **Escenario Deseable**

Lo ideal para mejorar tiempos en trámites y servicios es la simplificación de todo el marco regulatorio, la supresión de cargas regulatorias excesivas y la creación de reglas claras que brinden certeza jurídica a los ciudadanos y a las empresas, con el objetivo de mejorar la experiencia y percepción de las unidades económicas del sector privado.

#### **Escenario Factible**

Considerando los recursos financieros, humanos y materiales disponibles en las dependencias municipales se busca mejorar las condiciones para la tramitación de servicios que generen mayores beneficios con los menores costos posibles, esto con el objeto de impulsar el desarrollo económico y aumentar la eficiencia del sector público en el municipio, a través de la simplificación de trámites, servicios y regulaciones.



## 6.-Estrategias y Acciones

### Estrategias:

- Mejorar la gestión gubernamental a través de la transparencia en los requisitos, costos y tiempos de respuesta.
- Eliminar la discrecionalidad de las unidades administrativas para otorgar trámites y servicios.
- Mejorar el control y la coordinación entre las unidades administrativas de las dependencias municipales.
- Robustecer el Apartado de Mejora Regulatoria de la página oficial del Ayuntamiento de Toluca.
- Difundir los procesos regulatorios y administrativos de los trámites y servicios implementados por las dependencias.
- Revisar y evaluar periódicamente el inventario de regulaciones para garantizar que las normas cumplan con los objetivos para las que fueron planteadas.

### Acciones:

- Reducción de trámites y la simplificación de procedimientos.
- Adecuar la normatividad municipal conforme a los cambios derivados de la simplificación administrativa aplicada.
- Mantener vigente y actualizado el Registro Municipal de Trámites y Servicios REMTyS.
- Crear programas de simplificación administrativa en sectores económicos clave, para el desarrollo de los mismos.
- Desarrollo de herramientas tecnológicas para la simplificación de procesos al interior de las dependencias de la Administración Pública Municipal.
- Firma de Convenios de Colaboración con otros municipios con el propósito de consolidar la política regulatoria.



6 a.-Estrategias y Acciones de los Comités Internos que no ofrecen trámites y servicios a la ciudadanía (procesos Internos), citar nombre de área y propuesta y por cada propuesta se requisa el formato DPI 1

**Contraloría Municipal**

<b>Propuesta No. 1</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como la realizan</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
	Control y seguimiento de las solicitudes de información pública, vía SAIMEX, a través de una aplicación digital.	La Contraloría Interna Municipal, a través de la Delegación Administrativa, atiende y da seguimiento a todas las solicitudes de información pública que se formulan mediante la plataforma tecnológica SAIMEX, generando el requerimiento con la unidad correspondiente, la cual proporciona la respuesta a la solicitud a efecto de que sea turnada a la Unidad de Transparencia; parte del proceso se realiza de manera manual en formatos, formularios que se integran a una carpeta física para su consulta.	Establecer un control interno de seguimiento y atención a las solicitudes de información vía SAIMEX, a través de una aplicación digital que permitirá al usuario registrado conocer el status del avance o atención en el que se encuentra cada solicitud, ya que una vez registrados, se contará con un archivo digital de información, con disponibilidad para ser consultado vía electrónica, reduciendo con esto, tiempos de búsqueda o consulta, de 5 días hábiles a 3 días hábiles y reducción de uso de papel.



**Dirección General de Servicios Públicos**

<b>Propuesta No. 2</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como la realizan</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
	Programa 072	La recepción de los reportes se realiza únicamente vía telefónica.	Gestionar la atención de las peticiones que realiza la ciudadanía vía telefónica, oficinas y por redes sociales; donde requieren la atención de los servicios públicos que prestan las direcciones de la Dirección General de Servicios Públicos, logrando con ello que los servicios públicos sean de calidad.

**Secretaría del Ayuntamiento**

<b>Propuesta No. 3</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Actualmente como la realizan</b>	<b>Acciones de Mejora propuestas</b>
	Modernización del Sistema Integral de Gestión	En el Sistema Integral de Gestión se capturan las solicitudes ciudadanas que se reciben en el Departamento de Correspondencia; vía internet, se turnan a las áreas de atención, sin embargo, no se cuenta con un indicador del tiempo de respuesta.	Reducir el tiempo de respuesta de las peticiones recibidas, de 15 a 12 días hábiles, implementando un semáforo que señalará el status de cada solicitud capturada; así mismo, se realizará el resguardo de la información de años anteriores, con el objetivo de que el sistema conserve la información de la actual administración y con ello se agilice la consulta.



Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Actualmente como la realizan	Acciones de Mejora propuestas
	Digitalización de las Actas de Cabildo	Actualmente no se encuentran digitalizadas las actas de Cabildo.	Digitalización de las Actas de Cabildo del año 2019 al 2024, con el objetivo de disminuir el tiempo de respuesta, de 3 días a 1 día hábil, para dar atención al ciudadano que requiera información de estos documentos; simplificando así el proceso y el resguardo de la información para su conservación.



### 7.-Propuesta Integral por Trámite y/o Servicio

#### Dirección General de Gobierno

Propuesta No. 1	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de Licencias de Funcionamiento para Giros de Bajo Impacto mediante el SARE.	N/A	N/A	Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	N/A

Propuesta No. 2	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Revalidación de Licencias de Funcionamiento	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 4 días hábiles.	N/A	Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	N/A



**Dirección General de Seguridad y Protección**

Propuesta No. 3	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Validación del Plan de Emergencia para Establecimientos	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

**Dirección General de Medio Ambiente**

Propuesta No. 4	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Alta o Revalidación de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera, para fuentes fijas de competencia Municipal.	N/A	Reducir los requisitos de 14 a 13. Se elimina el requisito: Copia de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera anterior.	N/A	N/A





Propuesta No. 5	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Alta o Revalidación de Registro como Generador de Residuos Sólidos Urbanos y/o No Peligrosos.	N/A	Reducir los requisitos de 11 a 10. Se elimina el requisito: Copia del Registro como Establecimiento de Generador de Residuos Sólidos Urbanos y/o No Peligrosos anterior.	N/A	N/A

Propuesta No. 6	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Alta o Revalidación de Registro como Prestador de Servicio en materia de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.	N/A	Reducir los requisitos de 13 a 12. Se elimina el requisito: Copia del Registro como Prestador de Servicio en materia de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos anterior.	N/A	N/A



**Dirección General de Servicios Públicos**

<b>Propuesta No. 7</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto</b>	<b>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos</b>	<b>Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio</b>	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>
	Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios de personas contagiadas por el virus COVID-19	N/A	Eliminar el trámite conforme al Decreto por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, controlar y mitigar la enfermedad causada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19). De fecha 09 de mayo de 2023; la Dirección General de Servicios Públicos realizará la recolección de residuos sólidos domiciliarios, sin distinciones.	N/A	N/A



<b>Propuesta No. 8</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta</b> reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	<b>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad</b> eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>
	Retiro de Tocón y Corte de Raíz	Reducir el tiempo de respuesta del trámite de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

<b>Propuesta No. 9</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta</b> reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	<b>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad</b> eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>
	Poda o Retiro de Árboles en Vía Pública	Reducir el tiempo de respuesta del trámite de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

<b>Propuesta No. 10</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta</b> reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	<b>Requisitos cuantos se disminuyen cantidad</b> eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>
	Mantenimiento de Parques, Jardines y Áreas Verdes de Dominio Público, ubicados en el municipio de Toluca	Reducir el tiempo de respuesta del trámite de 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A



Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas

<b>Propuesta No. 11</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta</b> reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	<b>Requisitos</b> cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de</b> cuanto a cuanto
	Licencia de Uso de Suelo	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	Realizar la visita de verificación posterior a la autorización del trámite.	N/A

<b>Propuesta No. 12</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta</b> reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	<b>Requisitos</b> cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de</b> cuanto a cuanto
	Licencia de Construcción para la Demolición Parcial o Total	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	Realizar una sola visita a las oficinas para dar seguimiento del trámite.	N/A

<b>Propuesta No. 13</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta</b> reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	<b>Requisitos</b> cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de</b> cuanto a cuanto
	Licencia de Construcción para la Modificación de Proyecto de una Obra Autorizada	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	N/A	N/A



Propuesta No. 14	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencia de Construcción para Obra Edificada sin Autorización	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 15	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Licencia de Construcción para la instalación de Estaciones Repetidoras y Antenas para Radiotelecomunicaciones; Anuncios Publicitarios que re quieren Elementos Estructurales; así como Instalaciones o Modificaciones de Ascensores para Personas.	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	N/A	N/A



Dirección General de Desarrollo Económico

Propuesta No. 16	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Atención y Seguimiento de Peticiones Empresariales	Reducir el tiempo de respuesta de 2 horas a 1 hora.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 17	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Capacitación a Emprendedores, Micro, Pequeño y Medianos Empresarios de Toluca	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 3 minutos.	N/A	N/A	N/A



Propuesta No. 18	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos.	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Solicitud de Microcréditos "Fondo para la Consolidación de la Microempresa en el Municipio de Toluca (FONTOL)"	N/A	Reducir el número de integrantes del grupo de 5 a 20 personas, ahora con grupos de 5 a 7 personas.  Constituir un grupo solitario de 5 a 7 personas mayores de 18 años.	N/A	N/A



Propuesta No. 19	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Talleres para buscadores de empleo	N/A	N/A	Implementar el servicio en línea para facilitar a los buscadores de empleo, la exploración de vacantes, así como brindarles certeza de la actualización de la información de las empresas; con esta acción se eliminan las visitas a la oficina del Servicio Municipal de Empleo.	N/A





Propuesta No. 20	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Dictamen de Giro	N/A	N/A	Implementar el trámite en línea para disminuir el costo de cumplimiento y tiempo para el contribuyente.	N/A

**Dirección General de Desarrollo Social**

Propuesta No. 21	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Línea Joven de la Dirección de Apoyo a la Juventud	N/A	N/A	Implementar una Línea Joven (telefónica), con la finalidad de orientar y brindar información a los jóvenes, reduciendo las visitas a la Dirección de Apoyo a la Juventud de 1 a 0.	N/A



Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca

Propuesta No. 22	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Programa de Desarrollo Social Apoyos productivos comunitarios EDOMEX	N/A	Se disminuyen los requisitos de 2 a 1; eliminándose la solicitud de la Cédula Única del Registro de Población (CURP).	N/A	N/A

Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca

Propuesta No. 23	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Apoyo a Deportistas Representativos del Municipio de Toluca	Reducción del tiempo de respuesta de 5 a 3 días hábiles.	N/A	N/A	N/A



Organismo Agua y Saneamiento de Toluca

<b>Propuesta No. 24</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta</b> reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	<b>Requisitos</b> cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>
	Expedición de constancia de no adeudo y no servicios	Reducción del tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 24 horas.	N/A	Implementar el trámite en línea en la página web del Ayuntamiento de Toluca.	N/A

<b>Propuesta No. 25</b>	<b>Nombre del trámite</b>	<b>Tiempo de Respuesta</b> reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	<b>Requisitos</b> cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	<b>Realización en línea</b> Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	<b>Disminuir el costo de cuanto a cuanto</b>
	Solicitud de nueva toma de agua para uso doméstico	N/A	N/A	Implementar el trámite en línea en la página web del Ayuntamiento de Toluca, disminuyendo las interacciones físicas ciudadano-dependencia y los costos derivados de las mismas.	N/A



Coordinación de Cultura y Turismo

Propuesta No. 26	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Visitas guiadas a los museos de Calixtlahuaca y Alfñique	N/A	N/A	Crear un código QR que permita al solicitante, agendar una visita guiada en línea, al interior de los museos de Calixtlahuaca y Alfñique.	Un promedio de \$50.00 pesos a %0 pesos.

Propuesta No. 27	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Pláticas informativas para el artesano	N/A	N/A	Impartir pláticas informativas a los artesanos, haciendo uso de las plataformas digitales (zoom) acortando distancias y evitar la generación de gastos de traslado.	Un promedio de \$50.00 pesos a %0 pesos.



Secretaría del Ayuntamiento

Propuesta No. 28	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Expedición de Acta Informativa	Reducción de tiempo de 30 a 15 minutos, para la atención de población vulnerable.	N/A	N/A	N/A

Propuesta No. 29	Nombre del trámite	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
	Préstamo Interno de Documentos Históricos	N/A	Eliminar el requisito: oficio de solicitud dirigido al Secretario.	N/A	N/A



8.-Recuadro de firmas

<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Ignacio Zendejas Iñigo Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento</p>	<p>Nombre, Firma del Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Juan Maccise Naime Presidente Municipal de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> 
---	--	---



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Contraloría Municipal.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Armando Hernández Contreras.

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal:

Número de procesos internos prioritarios para 2024: 1 **Propuesta No. 1**

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
01	Control y seguimiento de las solicitudes de información pública, vía SAIMEX, a través de una aplicación digital.	Establecer un control interno de seguimiento y atención a las solicitudes de información vía SAIMEX, a través de una aplicación digital que permitirá al usuario registrado conocer el status del avance o atención en el que se encuentra cada solicitud, ya que una vez registrados, se contará con un archivo digital de información, con disponibilidad para ser consultado vía electrónica, reduciendo con esto, tiempos de búsqueda o consulta, de 5 días hábiles a 3 días hábiles y reducción de uso de papel.	Contrar con una herramienta digital (electrónica) que permita un adecuado control de los requerimientos SAIMEX.	28 de junio de 2024	Delegación Administrativa	

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  
  
Lic. Armando Hernández Contreras  
Enlace de Mejora Regulatoria de la Contraloría Municipal

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  
  
Lic. Francisco Becerra Martínez  
Contralor Interno Municipal de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  
  
Lic. Arturo J. Velasco  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 08 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal:

Número de procesos internos prioritarios para 2024: 1 Propuesta No. 2

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Acciones de Mejora (Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
02	Programa 072	La recepción de los reportes se realiza únicamente vía telefónica.		Gestionar la atención de las peticiones que realiza la ciudadanía vía telefónica, oficios y por redes sociales; donde requieren la atención de los servicios públicos que prestan las direcciones de la Dirección General de Servicios Públicos, logrando con ello que los servicios públicos sean de calidad.	15 de enero de 2024	Unidad del Programa 072

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  
  
Lic. Ignacio Torrescano Garduño  
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  
  
Lic. Vicente Estrada Iniesta  
Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  
  
Lic. Arturo J. Velásquez  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria







**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcdo. Jorge Omar Velázquez Ruiz.

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 3

Número de procesos internos prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 3

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	(Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta)	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SA/01	Modernización del Sistema Integral de Gestión	Reducir el tiempo de respuesta de las peticiones recibidas, implementando un semáforo que señala el status de cada solicitud capturada, así mismo, se realizará el resguardo de la información de años anteriores, con el objetivo de conservar la información de la actual administración y agilizar la consulta de información.	Reducir el tiempo de respuesta de las peticiones a las ciudadanas, de 15 a 12 días hábiles.	Reducir el tiempo de respuesta a las peticiones ciudadanas, de 15 a 12 días hábiles.	30 de marzo de 2024	Departamento de Correspondencia

Observaciones y comentarios:

**TOLUCA**  
Ayuntamiento  
2022 - 2024

Jefe del Departamento de Correspondencia

**TOLUCA**  
Ayuntamiento  
2022 - 2024

Jefe del Departamento de Correspondencia

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

**13**

Lcdo. Jorge Omar Velázquez Ruiz  
Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

**TOLUCA**  
Ayuntamiento  
2022 - 2024

**COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA**

Lic. Arturo J. Velázquez Prádo  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPI DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA INTERNA**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcdo. Jorge Omar Velázquez Ruiz

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de procesos internos de la Dependencia Municipal: 3

Número de procesos internos prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 4

Código	Nombre del Trámite y/o Servicio	[Simplificación del trámite, reducción del tiempo de respuesta]	Acciones de Mejora	Objetivo General de las Acciones	Fecha de Cumplimiento	Unidad Administrativa Responsable
SA/02	Digitalización de las Actas de Cabildo	Reducir tiempos de información digitalizando las actas de Cabildo del año 2019 a 2024.	Acciones de Mejora	Digitalizar las actas de Cabildo del año 2019 a 2024, para disminuir el tiempo de respuesta, de 3 días a 1 día hábil, al ciudadano que requiera información de estos documentos.	16 de diciembre de 2024	Departamento de Correspondencia

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quien lo elaboró

**TOLUCA**  
Lcda. Doris B. Álvarez Ramírez  
Coordinadora de Apoyo de Cabildo  
**COORDINACIÓN DE APOYO A CABILDO**

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal

Lcdo. Jorge Omar Velázquez Ruiz  
Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria

**TOLUCA**  
Lcdo. Arturo J. Velázquez Frabillatoria  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Gobierno.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Omar Terry Álvarez López.

Fecha de Elaboración: 04 de diciembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04 de diciembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 40

Número de trámites prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 5

Fecha de cumplimiento: 19 de diciembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, clar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGG/61	Expedición de Licencias de Funcionamiento para Giros de Bajo Impacto mediante el SARE.	N/A	N/A	Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	N/A
Observaciones o comentarios:					
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró  Lic. Omar Terry Álvarez López Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Gobierno		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Mtro. Andrés González Nieto Director General de Gobierno y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Prado COORDINADOR GENERAL DE MEJORA REGULATORIA	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Gobierno.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Omar Terry Álvarez López.

Fecha de Elaboración: 04 de diciembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04 de diciembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 40

Número de trámites prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 6

Fecha de cumplimiento: 19 de diciembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGG/73	Revalidación de Licencias de Funcionamiento	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 4 días hábiles.	N/A	Habilitar el trámite en Línea y reducir el número de visitas que realiza el ciudadano de 3 a 1.	N/A
Observaciones o comentarios:					
Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Omar Terry Álvarez López Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Gobierno		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Mtro. Andrés González Nieto Director General de Gobierno y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Peado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Seguridad y Protección.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Mtro. Iván Hernán Sierra Santos.

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 18

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 7

Fecha de cumplimiento: 29 de febrero de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SP-015	Validación del Plan de Emergencia para Establecimientos	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 5 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Observaciones o comentarios:					
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Mtro. Iván Hernán Sierra Santos Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Seguridad y Protección		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Lic. Agustín Patrón Salgado Jesús Directora General de Seguridad y Protección y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Medio Ambiente.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Eduardo Ruiz Arriaga.

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2024: 3

Propuesta No. 8

Fecha de cumplimiento: 15 de diciembre de 2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, día de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGMA/06	Alta o Revalidación de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera, para fuentes fijas de competencia Municipal.	N/A	Reducir los requisitos de 14 a 13. Se elimina el requisito: Copia de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera anterior.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Elnasar el requisito Copia de la Licencia de Funcionamiento para Emisiones a la Atmósfera anterior.

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  
Lic. Eduardo Ruiz Arriaga  
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  
Ing. Jaime Amador López Gómez  
Director General de Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  
Lic. Arturo J. Velázquez Pineda  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria



**COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA**



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Medio Ambiente.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Eduardo Ruiz Arriaga.

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Propuesta No. 9

Fecha de cumplimiento: 15 de diciembre de 2024

Número de trámites prioritarios para 2024: 3

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGMA/07	Alta o Revalidación de Registro como Generador de Residuos Sólidos Urbanos y/o No Peligrosos.	N/A	Reducir los requisitos de 11 a 10. Se elimina el requisito: Copia del Registro como Establecimiento Generador de Residuos Sólidos Urbanos y/o No Peligrosos anterior.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Eliminar el requisito Copia del Registro como Establecimiento Generador de Residuos Sólidos Urbanos y/o No Peligrosos anterior.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Eduardo Ruiz Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Ing. Jaime Amador López Gómez Director General de Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Pradillo Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	---





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Medio Ambiente.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Eduardo Ruiz Arriaga.

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2024: 3

Propuesta No. 10

Fecha de cumplimiento: 15 de diciembre de 2024

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGMA/09	Alta o Revalidación de Registro como Prestador de Servicio en materia de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.	N/A	Reducir los requisitos de 13 a 12. Se elimina el requisito Copia del Registro como Prestador de Servicio en materia de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos anterior.	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Eliminar el requisito Copia del Registro como Prestador de Servicio en materia de Recolección, Traslado y Disposición Final de Residuos Sólidos Urbanos.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Eduardo Ruiz Arriaga Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Medio Ambiente</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Ing. Jaime Amado López Gómez Director General de Medio Ambiente y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velásquez Rodríguez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 08 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2024: 4

Propuesta No. 11

Fecha de cumplimiento: 31 de enero de 2024.

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficiado	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/11	Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios de personas contagiadas por el virus COVID-19	N/A	Eliminar el trámite	N/A	N/A

Observaciones o comentarios: Emitir el trámite conforme al Decreto por el que se declara terminada la acción extraordinaria en materia de salubridad general que tuvo por objeto prevenir, combatir y erradicar la enfermedad causada por el virus SARS-COV-2 (COVID-19). De fecha 09 de mayo de 2023; la Dirección General de Servicios Públicos realizará la recolección de residuos sólidos domiciliarios.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p>Lic. Ignacio Torrescano Garduño Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>Lic. Vicente Estrada Iniesta Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p>Lic. Arturo Velásquez Velasco Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	--	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 08 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2024: 4

Propuesta No. 12

Fecha de cumplimiento: 31 de enero de 2024.

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/21	Retiro de Tación y Corte de Raíz	Reducir el tiempo de respuesta del trámite 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Ignacio Torrescano Garduño Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos	Titular de la Dependencia Municipal  Ing. Vicente Estrada Iniesta Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Presglatorie Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria
---	---	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 08 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2024: 4

Propuesta No. 13

Fecha de cumplimiento: 31 de enero de 2024.

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantas a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/22	Podá o Retiro de Árboles en Vía Pública	Reducir el tiempo de respuesta del trámite 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  
 Lic. Ignacio Torrescano Garduño  
 Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  
 Ins. Vicente Estrada Iniesta  
 Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  
 LIC. Arturo J. Velázquez Rodríguez  
 Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Servicios Públicos.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Ignacio Torrescano Garduño.

Fecha de Elaboración: 08 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 38

Número de trámites prioritarios para 2024: 4

Propuesta No. 14

Fecha de cumplimiento: 31 de enero de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGSP/23	Mantenimiento de parques, Jardines y Áreas Verdes de Dominio Público, ubicados en el municipio de Toluca	Reducir el tiempo de respuesta del trámite 10 a 8 días hábiles.	N/A	N/A	N/A

Observaciones o comentarios:

Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  
  
Lic. Ignacio Torrescano Garduño  
Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Servicios Públicos

Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  
  
Ing. Vicente Estrada Iniesta  
Director General de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  
  
Lic. Arturo J. Velásquez  
Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Melani Uribe Guadarrama.

Fecha de Elaboración: 04 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2024: 5

Propuesta No. 15

Fecha de cumplimiento: 20 de diciembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, clar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos clar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDUOT YOP 24	Licencia de Uso de Suelo	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	Realizar la visita de verificación posterior a la autorización del trámite.	N/A
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró  Arq. Melani Uribe Guadarrama Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Ing. Janete Susana Campos Fabela Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		 Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velásquez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Melani Uribe Guadarrama.

Fecha de Elaboración: 04 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2024: 5

Propuesta No. 16

Fecha de cumplimiento: 20 de diciembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDUOT YOP 08	Licencia de Construcción para la Demolición Parcial o Total	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	Realizar una sola visita a las oficinas para dar seguimiento del trámite.	N/A
Nombre y Cargo de Quien lo Elaboró  Melani Uribe Guadarrama Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Fabelia Campos Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		 Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Pradilla Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Melani Uribe Guadarrama.

Fecha de Elaboración: 04 de septiembre de 2023

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2024: 5

Propuesta No. 17

Fecha de cumplimiento: 20 de diciembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de Trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, clar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos clar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (numero) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDUOT YOP 11	Licencia de Construcción para la Modificación de Proyecto de una Obra Autorizada	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Arq. Melani Uribe Guadarrama Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Susana Campos Fabrega Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velásquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Melani Uribe Guadarrama.

Fecha de Elaboración: 04 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2024: 5

Propuesta No. 18

Fecha de cumplimiento: 20 de diciembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDUOT YOP 15	Licencia de Construcción para Obra Edificada sin Autorización	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró Arq. Melani Uribe Guadarrama Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal Ing. Janete Susana Campos Fabela Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria <b>COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</b> Lic. Arturo J. Velázquez Plata Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	







**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
 PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
 DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Arq. Melani Uribe Guadarrama.

Fecha de Elaboración: 04 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2024: 5

Propuesta No. 19

Fecha de cumplimiento: 20 de diciembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDUOT YOP 13	Gestión de Construcción para la Instalación de Estaciones Repetidoras y Antenas; Reducción de acciones; Anuncios Publicitarios que requieren Elementos Estructurales; así como Instalaciones o Modificaciones de Accesorios para Personas.	Reducir el tiempo de respuesta de 5 a 3 hábiles.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Arq. Melani Uribe Guadarrama Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Janete Susana Campos Fabala Directora General de Desarrollo Urbano, Ordenamiento Territorial y Obras Públicas y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Pradogregorio Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Héctor Javier Salas Camacho.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2023: 5

Propuesta No. 20

Fecha de cumplimiento: 15 de septiembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de Trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, clar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos clar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
05DE/02	Atención y Seguimiento de Peticiones Empresariales	Reducir el tiempo de respuesta de 2 horas a 1 hora.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Héctor Javier Salas Camacho Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Económico		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Mtra. Belia Cremona Sánchez Directora General de Desarrollo Económico y Presidenta del Comité Interab de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Héctor Javier Salas Camacho.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2023: 5

Propuesta No. 21

Fecha de cumplimiento: 15 de septiembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDE/08	Capacitación a Emprendedores, Micro, Pequeño y Medianos Empresarios de Toluca	Reducir el tiempo de respuesta de 10 a 3 minutos.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Héctor Javier Salas Camacho Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Económico		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Mtra. Laila Chemor Sánchez Directora General de Desarrollo Económico y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria	Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velásquez Pregilatoría Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria		



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Héctor Javier Salas Camacho.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2023: 5

Propuesta No. 22

Fecha de cumplimiento: 15 de septiembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDE/16	Solicitud de Microcréditos "Fondo para la Consolidación de la Microempresa en el Municipio de Toluca (FONTOL)"	N/A	Reducir el número de integrantes de los grupos solidarios que se conformaban de 5 a 20 personas, ahora se propone que sean grupos solidarios integrados de 5 a 7 personas.	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Héctor Javier Salas Camacho Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Económico		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Mtra. Laila Themer Sánchez Directora General de Desarrollo Económico y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinadora General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Héctor Javier Salas Camacho.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2023: 5

Propuesta No. 23

Fecha de cumplimiento: 15 de septiembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDE/25	Talleres para buscadores de empleo	N/A	N/A	Implementar el servicio en línea para facilitar a los buscadores de empleo, la exploración de vacantes, así como brindarles certeza de la actualización de la información de las empresas; con esta acción se eliminan las visitas al Servicio Municipal de Empleo.	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Lic. Héctor Javier Salas Camacho Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Económico		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Mtra. Laila Chemor Sánchez Directora General de Desarrollo Económico y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Económico.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Héctor Javier Salas Camacho.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2023.




Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 20

Número de trámites prioritarios para 2023: 5

Propuesta No. 24

Fecha de cumplimiento: 15 de septiembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DGDE/38	Dictamen de Giro	N/A	N/A	Implementar el trámite en línea para disminuir el costo de cumplimiento y tiempo para el contribuyente.	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Lic. Héctor Javier Salas Camacho Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Económico		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Mtra. Laila Chemor Sánchez Directora General de Desarrollo Económico y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Valdovinos Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Dirección General de Desarrollo Social.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Antár López Barrera.

Fecha de Elaboración: 31 de agosto de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 08

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 25

Fecha de cumplimiento: 29 de marzo de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
01_DAJ	Línea Joven de la Dirección de Apoyo a la Juventud	N/A	N/A	Implementar una Línea Joven (telefónica), con la finalidad de orientar y brindar información a los jóvenes, reduciendo las visitas a la Dirección de Apoyo a la Juventud de 1 a 0.	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró   Antár López Barrera Enlace de Mejora Regulatoria de la Dirección General de Desarrollo Social		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal   Elic. J.L. Ignacio Zendejas Osorio Director General de Desarrollo Social y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria   Lc. Arturo J. Velázquez Padilla Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Víctor Manuel Ramos Ríos.

Fecha de Elaboración: 01 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 04 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 42

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 26

Fecha de cumplimiento: 31 de enero del 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SMDF/19	Programa de Desarrollo Social, apoyos productivos comunitarios Edomex (paquetes de semillas.	N/A	Reducir el número de requisitos de 2 a 1; eliminando el requisito de la Clave Única de Registro de Población (CURP).	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Mtro. Pavel Sánchez Sánchez Jefe del Departamento de Servicios Nutricionales		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Lic. Mariana Díaz Solares Directora General del Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia de Toluca y Presidenta del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal Mejora Regulatoria  Lic. Arturo J. Velázquez Prados Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Eduardo acra Iniesta.

Fecha de Elaboración: 07 de septiembre de 2023. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 11 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 7

Número de trámites prioritarios para 2024: 1

Propuesta No. 27

Fecha de cumplimiento: 12 de diciembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de Trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
IMCUFFID ET/003	Apoyo a Deportistas	Reducir el tiempo de respuesta de 7 a 5 días hábiles.	N/A	N/A	N/A
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Mtro. Pedro Veytia Ayala Coordinador de Administración y Finanzas del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Eduardo Acra Iniesta Director del Instituto Municipal de Cultura Física y Deporte de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  L.C. Arturo J. Velázquez Prájer Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Luis Enrique Terán Téllez.

Fecha de Elaboración: 01 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 28

Fecha de cumplimiento: 05 de diciembre de 2024.

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto.	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en líneas Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DAYST/04	Expedición de constancia de no adeudo y no servicios	Reducción del tiempo de respuesta de 3 días hábiles a 24 horas.	N/A	Implementar el trámite en línea en la página web del Ayuntamiento de Toluca, disminuyendo la visita que realiza el ciudadano a la dependencia y los gastos generados de la misma.	N/A

Observaciones: Dicha acción corresponde a una reconducción y se forma parte de las acciones del Programa Anual 2023 que no se concluyeron. Avance del 99%.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p> <p><i>[Firma]</i> Lic. Luis Enrique Terán Téllez Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal:</p> <p><i>[Firma]</i> Arq. Eduardo Hernández Pardo Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><i>[Firma]</i> Lic. Arturo J. Velázquez Pardo Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Organismo Agua y Saneamiento de Toluca.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Luis Enrique Terán Téllez.

Fecha de Elaboración: 01 de septiembre de 2023. Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 07 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 19

Número de trámites prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 29

Fecha de cumplimiento: 05 de diciembre de 2024.

**PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA**

Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
DAYST /05	Solicitud de nueva toma de agua para uso doméstico	N/A	N/A	Implementar el trámite en línea en la página web del Ayuntamiento de Toluca, disminuyendo las interacciones físicas ciudadano-dependencia y los costos derivados de las mismas.	N/A

OBSERVACIONES: Dicha acción corresponde a una recomendación y que forma parte de las propuestas del Programa Anual 2023 que no se cumplimentan. Avance del 99%.

<p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Luis Enrique Terán Téllez Enlace de Mejora Regulatoria del Instituto Municipal de la Mujer de Toluca</p>	<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p>  <p>Arq. Eduardo Hernández Pardo Director General del Organismo Agua y Saneamiento de Toluca y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>  <p>Lic. Arturo J. Velázquez Pradg Latorria Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
--	--	--





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación de Cultura y Turismo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Jorge F. Fuentes Zepeda.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2023: 2

Propuesta No. 30

Fecha de cumplimiento: 20 de septiembre de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CCT/04	Visitas Guiadas a los Museos de Calixtlahuaca y Ateñique	N/A	N/A	Implementar en la página oficial de Ayuntamiento, así como en plataformas digitales de la Coordinación de Cultura y Turismo, un código QR que permita el acceso a una agenda digital para que los visitantes elijan la fecha y horario para realizar una visita guiada a distancia, a los museos, evitando con ello trámites.	Un promedio de \$50.00 pesos a \$0.00 pesos
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Verónica López Santos Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Cultura y Turismo		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Jorge F. Fuentes Zepeda Coordinador de Cultura y Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Arturo J. Velázquez Priado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	





**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Coordinación de Cultura y Turismo.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Jorge F. Fuentes Zepeda.

Fecha de Elaboración: 05 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 08 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 10

Número de trámites prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 31

Fecha de cumplimiento: 20 de febrero de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta: reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
CCT/13	Pláticas informativas para el artesano	N/A	N/A	Impartir pláticas informativas a los artesanos, haciendo uso de las plataformas digitales (zoom) acortando distancias y evitando gastos de traslados.	Un promedio de \$50.00 pesos a \$0.00 pesos
Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró  Verónica López Santos Enlace de Mejora Regulatoria de la Coordinación de Cultura y Turismo		Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal  Jorge F. Fuentes Zepeda Coordinador de Cultura y Turismo y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria		Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria  Elic. Arturo J. Velázquez Pradilla Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria	



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz.

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 30

Número de trámites prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 32

Fecha de cumplimiento: 30 de marzo de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, citar de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SA/04	Expedición de Acta Informativa	Reducción del tiempo de 30 a 15 minutos, para la atención de población vulnerable.	N/A	N/A	N/A
<p><b>TOLUCA</b></p> <p>Nombre y Cargo de Quién lo Elaboró: <b>Dr. Celso C. Rodríguez Díaz Velázquez</b>            Coordinador del Centro de Mediación, Conciliación y Justicia Restaurativa</p> <p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal: <b>Lic. Jorge Omar Velázquez Ruiz</b>            Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria: <b>Lic. Arturo J. Velázquez Ruiz</b>            Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><b>TOLUCA</b>            COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</p>					



**COMISIÓN ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA  
PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2024  
DE LAS DEPENDENCIAS MUNICIPALES**

**FORMATO 1 DPTS: DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA POR TRÁMITE Y/O SERVICIO**

Dependencia/Organismo Descentralizado (clave y nombre): Secretaría del Ayuntamiento.

Responsable y/o Enlace de Mejora Regulatoria de la Dependencia: Lcdo. Jorge Omar Velázquez Ruiz.

Fecha de Elaboración: 11 de septiembre de 2023.

Fecha de Aprobación en el Comité Interno: 12 de septiembre de 2023.

Total de trámites y/o servicios de la Dependencia Municipal: 30

Número de trámites prioritarios para 2024: 2

Propuesta No. 33

Fecha de cumplimiento: 30 de marzo de 2024.

PROPUESTAS DE ACCIONES DE MEJORA REGULATORIA					
Código de la Cédula de trámites y servicios	Nombre del Trámite y/o Servicio	Tiempo de Respuesta reducción del tiempo de respuesta, día de cuanto a cuanto	Requisitos cuantos se disminuyen cantidad eliminación de requisitos citar de cuantos a cuantos	Realización en línea Mencionar si se disminuyen las visitas a la dependencia (número) o el beneficio	Disminuir el costo de cuanto a cuanto
SA/05	Préstamo Interno de Documentos Históricos	N/A	Eliminar el requisito: oficina de solicitud dirigido al Secretario.	N/A	N/A
<p>Nombre y Cargo Quién lo Elaboró</p> <p><b>TOLUCA</b> C.P. Secretaría de Medio Ambiente y Desarrollo Urbano Secretario del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p><b>COORDINACIÓN DE APOYO TÉCNICO Y ARCHIVO</b></p>					
<p>Nombre y Cargo del Titular de la Dependencia Municipal</p> <p>Lcdo. Jorge Omar Velázquez Ruiz Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria</p> <p><b>SECRETARÍA DE AYUNTAMIENTO</b></p>					
<p>Nombre y Firma de la Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><b>TOLUCA</b> Coordinación General Municipal de Mejora Regulatoria</p> <p><b>COORDINACIÓN GENERAL DE MEJORA REGULATORIA</b> Lic. Arturo J. Velázquez Rodríguez Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>					



<p>Nombre, Cargo y Firma de Quién lo Elaboró</p>  <p>Lic. Ignacio Zendejas Iñigo Jefe del Departamento de Evaluación y Seguimiento</p>	<p>Nombre, Firma del Presidente Municipal Constitucional de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>Juan Maccise Naime Presidente Municipal de Toluca y Presidente de la Comisión Municipal de Mejora Regulatoria</p>	<p>Nombre y Firma de la Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>   <p>Lic. Arturo J. Velázquez Prado Coordinador General Municipal de Mejora Regulatoria</p>
---	---	---